



POLÍTICA DE CALIDAD DE RAFAL

La dirección de la empresa se responsabiliza y adquiere el compromiso de establecer y desarrollar un Sistema de Calidad basado en la norma UNE EN ISO 9001:2015 con el fin de conseguir los siguientes objetivos generales:

- Satisfacer las necesidades del Cliente en lo relativo a aptitud para el uso, prestaciones, seguridad y fiabilidad del producto
- Cumplir con los requisitos específicos del Cliente
- Cumplir con la legislación y las normativas legales de Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales
- Prevenir los fallos antes de que ocurran
- Reducir los costes de no Calidad
- Mejorar las relaciones con nuestros Clientes

Mediante la aplicación de la Política del Sistema de Gestión de la Calidad a todas las áreas conseguiremos un máximo de calidad en nuestros productos. Todo el personal de la organización procurará desarrollar una mentalidad de constante mejora en su puesto de trabajo, detectando no sólo los fallos que se produzcan y sus causas, sino reconociendo a tiempo fallos potenciales y su eliminación consecuente. Es por ello, que esta política de calidad es el marco general para establecer los objetivos de la empresa. Estos son establecidos anualmente por la Dirección y cuya evaluación se realizará conjuntamente con los responsables de los Departamentos.

Fecha: 3 de julio del 2017